



Día histórico en la abogacía estadounidense. La salud mental, eje prioritario en el ejercicio de la profesión

La American Bar Association (ABA) House of Delegates ha adoptado la Resolución 105 en Vancouver, presentada por Terry L. Harrel, presidente de la ABA Working Group to Advance Well-Being in the Legal Profession y director ejecutivo de la Indiana Judges and Lawyers Assistance Program.

Dicha Resolución es la más importante que se ha aprobado en el ámbito de la salud mental de la profesión en Estados Unidos. Según consta en el documento, la ABA apoya el objetivo de reducir los trastornos de salud mental y abuso de sustancias, así como mejorar el bienestar de los abogados, jueces y estudiantes de Derecho.

Asimismo, los delegados del colegio de abogados de EE.UU. instan a que las firmas, colegios de abogados, programas de asistencia del abogado, empresas con departamento legal, facultades de Derecho y centros de formación jurídica, así como los tribunales de justicia consideren las recomendaciones establecidas en el Informe “The Path to Lawyer Well-Being: Practical Recommendations for Positive Change, elaborado por la National Task Force on Lawyer Well-Being” (vid. Recursos), elaborado por la National Task Force on Lawyer Well-Being[1] y publicado el pasado mes de agosto de 2017.

¿Por qué se ha creado un grupo de expertos sobre el bienestar de la abogacía?

En 2016, se publicaron dos estudios sobre el bienestar de la abogacía y de los estudiantes de Derecho. Los resultados fueron ...